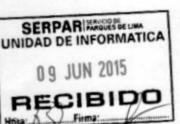




SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº

260.

10 5 JUN 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Secretaria General N° 239-2015, de fecha 14 de mayo de 2015, se designa a don Jorge Luis Handall Bendezu, en la plaza 117 CAP, en el cargo de Administrador, en la Gerencia de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones necesarias para el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, art. 77 D. S. N°005-90-PCM, y a las atribuciones conferidas por el literal d), del art. 17 de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO la designación de Don Jorge Luis Handall Bendezu, en el cargo de Administrador, en la Gerencia de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Pera Considerato y fines templo con
Transtrum 0 5 JUN-2015
No Directore Alministración Documentaria

JORGE HURTADO HERRERA Secretorio General SERPARIZAGESE LIVA Photostaulori--- Motropolituna de Lima